



La República de Colombia y en su nombre

El Colegio Agustiniiano Norte

Orden de Agustinos Recoletos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá,
según Resolución No. 110279 del 10 de noviembre de 2014.

Confiere a:

Jenny Carolina Palacino Malpica

Identificada con C.C. 1014857157 de Bogotá. D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.



Rector

Secretario

Dado en Bogotá. D.C., a los 3 días del mes de Diciembre del año 2021

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.F.